

AL DESPACHO. San Gil, quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024)



CLARA STELLA TORRES PEREZ
Secretaria.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Rad. 686793105001-2021-00138-00

Remitir al H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de San Gil (Santander), Sala Civil-Familia-Laboral la documentación obrante en archivo PDF 39, correspondiente a la renuncia del poder conferido por el Municipio de Cabrera a la abogada Leidy Viviana Guadrón Jiménez, toda vez que el proceso al cual corresponde, fue enviado a Esa Corporación el 19 de septiembre de 2022 para surtir el recurso de apelación formulado por la parte demandada contra la sentencia proferida el quince (15) del mismo mes y año.

CUMPLASE

La Juez,

Firmado Por:
Eva Ximena Ortega Hernández
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **455123d6661d2f60c86994fcaea59fa93b02d1067b085e70979ddd406665e3cb**

Documento generado en 15/01/2024 05:49:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>